

CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (CNA)

DOCUMENTO ACTUALIZADO A AGOSTO 2016

Matriz de Servicios Prestados (tasas y derechos, procedimientos, requisitos, formatos)

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Sistema Web de Denuncia Ciudadana http://www.cna.hn/denuncia s/default.php#page	Denunciar es comunicarle a la sociedad que tus derechos como persona están en peligro y que mereces protegerlos y recuperarlos.	Leer nota aclaratoria. CNA no aplica a este apartado.	El CNA tiene dos procedimientos para interponer denuncias: 1. Presencial en las oficinas del Consejo Nacional Anticorrupción, ubicadas en Colonia San Carlos, calle República de México. 2. Mediante nuestro sistema web de Denuncia Ciudadadana. Dirección web: http://www.cna.hn/denuncias/default.php#page	A continuación del presente cuadro encontrara los requisitos para interponer denuncias.	Visitar la siguiente dirección para completar el formato digital para interponer denuncias: www.cna.hn/den uncias/default.ph p

Gabriela Castellanos Directora Ejecutiva

